

COMUNICACION Nº **5429**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, por medio de la repartición correspondiente y/o de la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe, en relación a los fundamentos que motivaron el dictado, por parte de la Junta Administradora mencionada, de la Resolución Nº 4.562 del 25 de junio de 2012, así como los criterios previstos para su aplicación.

SALA DE SESIONES, 30 de mayo de 2013.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas